



Secretaría
Municipal

Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.

“2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”

«2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN»



Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca; 02 de diciembre de 2025

CIRCULAR No. SM-153-2025

- CC. Integrantes del Honorable Cabildo, Autoridades auxiliares, Directores, Coordinadores y Jefes de área.
- Lic. Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional.
- C. Martha Elsa García Manzanares, Síndico Hacendaria y Presidenta de la Comisión de Patrimonio Municipal.
- Licda. Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, Regidora de Infraestructuras y Desarrollo Urbano e integrante de la Comisión de Patrimonio Municipal.
- Dr. Mario Galicia Lara, Regidor de Agua y Ecología e integrante de la Comisión de Patrimonio Municipal.

Con fundamento en el artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, les notifico que, en sesión ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, de fecha **02 de diciembre de 2025** se aprobó, por **UNANIMIDAD** de votos, los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Se autoriza otorgar en comodato a la Colonia Santa Cruz y a la Agencia de Policía de Santa María Yuxichi, por conducto de su presidente de comité de la colonia y el agente de policía, aludidos respectivamente, los bienes inmuebles marcados con los números 1 y 2 descritos en el antecedente dos del dictamen, con las precisiones realizadas en la consideración quinta; por el término que comprende desde la fecha de aprobación del presente dictamen hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veintisiete.

SEGUNDO. - Se faculta a la Titular de la Sindicatura Hacendaria, como representante jurídico del Ayuntamiento, para la firma de los contratos de comodato correspondientes, realizando los actos necesarios para ello y respetando en todo momento, las condiciones establecidas en este dictamen. Lo anterior, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

ATENTAMENTE
«EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ»


LIC. JOSÉ LUIS SILVA BARCENAS
SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA

01/01/2025-31/12/2027

#ContigoEsPosible